



la Provincia de Badajoz n.º 70, de 11 de abril de 2019, así como en el Diario Oficial de Extremadura n.º 77, de 23 de abril de 2019 y en el Boletín Oficial del Estado n.º 103, de 30 de abril de 2019:

D. Julio Penco Mena, con DNI n.º ****061**

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 62.1.b) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Llerena, 31 de julio de 2019. La Alcaldesa, JUANA MORENO SIERRA.

• • •

ANUNCIO de 31 de julio de 2019 sobre nombramiento de funcionario de carrera. (2019081056)

Mediante Resolución de esta Alcaldía-Presidencia n.º 365/2019, de 31 de julio, se ha nombrado al aspirante que a continuación se relaciona funcionario de carrera de este Ayuntamiento, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, Grupo C, Subgrupo C1, plaza de Administrativo; una vez concluido y superado el procedimiento selectivo, por el turno de promoción interna, anunciado en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz n.º 73, de 16 de abril de 2019, así como en el Diario Oficial de Extremadura n.º 84, de 3 de mayo de 2019 y en el Boletín Oficial del Estado n.º 115, de 14 de mayo de 2019:

D. Gerardo Santos Esteban, con DNI n.º ***5716**.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 62.1.b) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Llerena, 31 de julio de 2019. La Alcaldesa, JUANA MORENO SIERRA.